

Expediente: **15/25**

Carátula: **UÑATE FLABIA ESMERALDA C/ CAMPOS CINTHIA LORENA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **21/08/2025 - 04:22**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CAMPOS, CINTHIA LORENA-DEMANDADO

20284047967 - UÑATE, FLABIA ESMERALDA-ACTOR

27326880103 - ARIAS, ADRIANA NOEMI-PERITO MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 15/25



H20461513089

JUICIO: UÑATE FLABIA ESMERALDA c/ CAMPOS CINTHIA LORENA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 15/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 20 de agosto de 2025.

I. Téngase por designada a la Martillera propuesta por el actor en presentación de fecha 31.07.2025, Adriana Noemi Arias, MP 600, a los fines de la subasta electrónica (art. 649 y 652 CPCC). Procedase a notificar a la martillera en su Domicilio Digital, a fin de que acepte el cargo en el término de 72 hs, bajo apercibimiento de ley. II. Aceptado el cargo por la martillera designada, encontrándose secuestrados y en su poder los bienes embargados a subastar, conforme surge de acta de fecha 25.06.2025, que acompaña, deberá adjuntar fotografía de los bienes y elevar informe sobre el estado de conservación de los mismos. A la solicitud de fecha de subasta y a la publicación de edictos oportunamente. AA

Actuación firmada en fecha 20/08/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.